



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-3-2025

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 15:00 [quince horas] del 27 de diciembre del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional para la contratación del **SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, económica y legal de las cuales se determina lo siguiente.

En atención a la **fracción II** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las proposiciones que resultaron solventes.

De la evaluación técnica, la cual fue realizada por la Dra. Laura Isela Mayo Rangel, Titular de la Coordinación Auxiliar de Segundo Nivel de Atención a la Salud y validado por el Dr. Julio Agustin Bueno Ledesma, Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:

| Licitante                                | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                             | Dictamen | Motivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Fundamentación |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C. | SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | APROBADO | SU PROPUESTA ES APROBADA. Cumple con lo solicitado en las bases de esta convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En los criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, 9, Criterios de adjudicación de los contratos. | 56 puntos      |





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-3-2025

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

De la evaluación legal y económica, realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angélica Gallardo García, Jefa de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se se determina lo siguiente:

| Licitante                                | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                             | Dictamen | Motivo                                       | Fundamentación                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C. | SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | APROBADO | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. | Cumple con lo solicitado en los numerales 2.2., 6, 6.1, Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica 6.2 Propuesta económica y 6.3. Documentación complementaria |

Para efectos de evaluación económica de la propuesta, se consideró lo siguiente:

1. La propuesta económica que resulte ser la más baja, deberá asignar la máxima puntuación
2. Para determinar la puntuación de la propuesta presentada por otro participante se consideró la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MP$$

Dónde:

PPE= Puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la Propuesta Económica;

MPemb= Monto de la Propuesta económica más baja, y

MP/= Monto de la l-ésima Propuesta económica

| LICITANTE                                 | PARTIDA                                                                                                                                                                                                                                                                 | PUNTAJE OBTENIDO EVALUACIÓN ECONOMICA |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD, A.C. | SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | 40 PUNTOS                             |

Para calcular el **resultado final** de la puntuación que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente formula:

$$PTj = TPT + PPE$$

Dónde:

PTj= Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición;

TPT= Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-3-2025

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuestas Económica

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

| LICITANTE                                 | TPT= Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica | PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuestas Económica | PTj= Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición; | DICTAMEN                                                                  |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD, A.C. | 56 PUNTOS                                                                         | 40 PUNTOS                                                                   | 96 PUNTOS                                                          | De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es <b>aprobada</b> |

En atención a la **fracción IV** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes a **quienes se adjudica contrato**, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

En atención a lo establecido el **artículo 56 del reglamento de la ley de Adquisiciones y Servicios del sector Publico**, se realiza reducción por **menos del diez por ciento** de las cantidades de los servicios de manera proporcional toda vez que el presupuesto asignado para el presente procedimiento de contratación fue rebasado por la proposición presentada, esto a fin de atender a las necesidades del Instituto, quedando de la siguiente manera:

| No. Partida | Número de identificación del bien, arrendamiento o servicio                                            | Unidad       | Total dias paciente | Precio Unitario SIN IVA INCLUIDO |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------|----------------------------------|
| 1           | Requerimiento Hospitalización Subrogada Adultos                                                        | Día estancia | 17,765              | \$ 2,871.00                      |
|             | Requerimiento Hospitalización Subrogada Pacientes Adolescentes de 16 a 17 años con 11 meses y 29 días. | Día estancia | 1,782               | \$ 3,220.00                      |

| LICITANTE                                | DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                                                             | IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO | IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C. | SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$22,696,542.00                            | \$56,741,355.00                            |





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-3-2025

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

De conformidad con la **fracción V** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente a través del Modulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el licitante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento [póliza de fianza] dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

| NO. DE CONTRATO            | SAI / PREI | LICITANTE                                      | DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                                                             | MONTO MIN [SIN IVA] | MONTO MAX [SIN IVA] | VIGENCIA                               | GARANTIA               |
|----------------------------|------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------------------------|------------------------|
| 050GYR002<br>N00325-001-00 | S4M0168    | SAN JUAN DE DIOS<br>SERVICIOS DE SALUD<br>A.C. | SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$22,696,542.00     | \$56,741,355.00     | 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 | SI<br>DIVISIBLE<br>10% |





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-3-2025

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:25 [quince horas con veinticinco minutos] se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

| NOMBRE                               | ÁREA                                                                        | FIRMA |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------|
| Lic. Maria Jose Carrillo Capacete    | Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  |       |
| Lic. Martha Angélica Gallardo García | Jefa de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios     |       |
| Dra. Laura Isela Mayo Rangel         | Titular de la Coordinación Auxiliar de Segundo Nivel de Atención a la Salud |       |

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

| NOMBRE                           | ÁREA                                                                                                                                                                                                                              | FIRMA |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Lic. Juan Ramon Ibarra Benavides | Jefe de grupo del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Especifico designado mediante el oficio No. 00641/30.102/4646/2024 |       |





## EVALUACIÓN TÉCNICA

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-3-2025

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Fecha: 24 /diciembre / 2024

En el Acto de Presentación y apertura de propuestas de la Licitación se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen técnico que fundamenta y motiva el Fallo, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP] y 51 del Reglamento [RLAASSP]. El área técnica llevó a cabo la evaluación de las proposiciones de los siguientes licitantes:

| NO. | NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE | Especificación del servicio                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD, A.C.         | SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y DE PACIENTES ADOLESCENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 |

La evaluación de la proposición se realizó de acuerdo con el Criterio de Evaluación por puntos y porcentajes, motivado y establecido en la convocatoria a la licitación, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones.

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se revisó detalladamente las proposiciones recibidas a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, sus Anexos y el resultado de la junta de aclaraciones tal como se consigna a continuación:





GOBIERNO DE  
MÉXICO



OOAD Jalisco  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

| DOCUMENTO SOLICITADO                                                                                                                                                          | PUNTUACIÓN SOLICITADA | PUNTUACIÓN OBTENIDA   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Rubro 1. Capacidad del licitante</b>                                                                                                                                       | 24                    |                       |
| 1.1 Capacidad de recursos humanos                                                                                                                                             |                       |                       |
| 1.1.1 Se requiere especialistas psiquiatras con título y cédula de especialidad y certificación , que se encuentren en los turnos vespertinos, nocturnos y jornada acumulada. | 4                     | 4                     |
| 1.1.2 Se requieren enfermeras generales por turno con título y cédula en turno matutino, vespertino, jornada nocturno.                                                        | 3                     | 3                     |
| 1.1.3 Se requieren enfermeras auxiliares turno matutino, vespertino y nocturno.                                                                                               | 2                     | 2                     |
| 1.1.4 Se requiere médico internista con título y cédula de especialidad.                                                                                                      | 1                     | 0                     |
| 1.1.5 Se requiere médicos generales en turno matutino, vespertino, jornada acumulada y turno nocturno.                                                                        | 2                     | 2                     |
| 1.2 Capacidad económica y de equipamiento                                                                                                                                     |                       |                       |
| 1.2.1 Aviso de funcionamiento                                                                                                                                                 | 2                     | 2                     |
| 1.2.2 Responsable sanitario                                                                                                                                                   | 2                     | 2                     |
| 1.2.3 Cédula de Licencia Municipal con Giro de Santatorio o Hospital Psiquiátrico.                                                                                            | 2                     | 2                     |
| 1.2.4 Capacidad de habitaciones para adultos y para adolescentes                                                                                                              | 4                     | 4                     |
| 1.3 Participación de MIPYMES con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio                                                              | 1                     | 1                     |
| 1.4 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.                                                                      | 1                     | 0                     |
| <b>Rubro 2. Experiencia y Especialidad</b>                                                                                                                                    | 14                    |                       |
| 2.1 Experiencia avalada con contratos de haber otorgado servicios de hospitalización psiquiátrica en cualquier institución en los últimos 5 años.                             | 7                     | 7                     |
| 2.2 Especialidad avalada con numero contratos celebrados con cualquier institucion prestando servicios de hospitalización psiquiátrica.                                       | 7                     | 7                     |
| <b>Rubro 3. Propuesta de Trabajo</b>                                                                                                                                          | 12                    |                       |
| 3.1 Metodología para la prestación del servicio                                                                                                                               | 4                     | 4                     |
| 3.2 Plan de trabajo y rol de guardias propuesto por el licitante.                                                                                                             |                       | 3                     |
|                                                                                                                                                                               | 4                     | no hay rol de médicos |
| 3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos [Organigrama]                                                                                              | 4                     | 4                     |
| <b>Rubro 4. Cumplimiento de contratos</b>                                                                                                                                     | 10                    | 9                     |
| <b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>                                                                                                                                                     | 60                    | 56                    |



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
SECRETARÍA DE SALUD  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



OOAD Jalisco  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados PROPUESTA TECNICA, TERMINOS Y CONDICIONES Y ANEXOS TECNICOS de la Convocatoria, sus Anexos y considerando el resultado de la junta de aclaraciones respectiva se advierte lo siguiente:  
El proveedor SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD, A.C., CUMPLE con los requisitos solicitados en la convocatoria. LA-50-GYR-050GYR002-N-3-2025

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica.

Elaboro:

Dra. Laura Isela Mayo Rangel  
Coordinación Auxiliar de Segundo Nivel de Atención.







## Información



No existen proveedores con esta búsqueda:  
SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD  
A.C.

## Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista.

SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C.

Buscar Exportar

| Proveedor y<br>Contratista | Investigación | Procedimiento<br>Administrativo | Ley<br>infringida | Monto de la<br>Multa | Periodo de<br>Inhabilitación | Ficha<br>Técnica |
|----------------------------|---------------|---------------------------------|-------------------|----------------------|------------------------------|------------------|
|----------------------------|---------------|---------------------------------|-------------------|----------------------|------------------------------|------------------|

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Usuario   Ingresar [¿Olvidó su clave?](#)  
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...



[Ejemplar de hoy](#)

[Trámites](#)

[Servicios](#)

[Leyes y Reglamentos](#)

[Preguntas Frecuentes](#)



#### RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD AC**

Periodo: 27/12/2014 a 27/12/2024

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0-0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

#### CONSULTA POR FECHA

|    | Dic |    | ▼  | 2024 |    | ▼  |  |
|----|-----|----|----|------|----|----|--|
| Do | Lu  | Ma | Mi | Ju   | Vi | Sa |  |
| 1  | 2   | 3  | 4  | 5    | 6  | 7  |  |
| 8  | 9   | 10 | 11 | 12   | 13 | 14 |  |
| 15 | 16  | 17 | 18 | 19   | 20 | 21 |  |
| 22 | 23  | 24 | 25 | 26   | 27 | 28 |  |
| 29 | 30  | 31 |    |      |    |    |  |



[Crear Usuario](#)



[Búsqueda Avanzada](#)



[Novedades](#)



[Top Notas](#)



[Normas Oficiales](#)



[Quejas y Sugerencias](#)



[Obtener Copia del DOF](#)



[Verificar Copia del DOF](#)



[Enlaces Relevantes](#)



[Contáctenos](#)



[Historia del Diario Oficial](#)



[Vacantes en Gobierno](#)

[ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

#### INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 27/12/2024

| DOLAR        | UDIS          |
|--------------|---------------|
| 20.1657      | 8.332095      |
| THE 28 DIAS  | THE 91 DIAS   |
| 10.2422%     | 10.6224%      |
| THE 182 DIAS | THE DE FONDEO |
| 10.7587%     | 10.25%        |

[Ver más](#)

#### ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí

[Votar](#)